

CASTRO, 21 de Abril del 2016.-

VISTOS, El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Carlos Arenas Gomez, profesional Grado 7° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 21 de Abril del 2016 ( jornada tarde ).
- Winston Aravena Gaete, profesional Grado 10° EMR, por un periodo de 05 días, a contar del 02 al 06 de Mayo del 2016.
- Osvaldo Gipoulou Bahamonde, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 20 de Abril del 2016 ( jornada tarde )
- Eduardo Arteaga Catelican, auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Abril del 2016 .
- Carlos Igor Guerrero, auxiliar grado 14° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 22 de Abril del 2016 jornada de la tarde.
- Cecilia Imigo Navarro, administrativo Grado 18° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 25 de Abril del 2016.
- Cynthia Gallardo Arancibia, tecnico Grado 12° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 21 de Abril del 2016 ( jornada tarde )
- Mirian Torres Villarroel, auxiliar grado 14° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 25 de Abril del 2016 ( jornada de la tarde).

ARCHIVESE.-



DAVIDE MONTIEL VERA  
SECRETARIO

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".



NOTESE, COMUNIQUESE Y

GUIDO BORQUEZ CARCAMO  
ALCALDE (S)